



TIENEN NUEVA REGULACIÓN

GAP, Asur y Oma aceptan reglas de la 4T

JUAN LUIS RAMOS

La SICT indicó que los precios de los boletos bajarán, pero analistas aseguran que no queda claro cuánto

El gobierno federal llegó a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del país para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, lo que tendrá un impacto en el precio que pagan los usuarios por un boleto de avión, sin embargo, ni la autoridad ni las empresas informaron la magnitud de dicho convenio.

"El gobierno federal ha llegado a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (Oma) para la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, así como un ajuste en las contribuciones aeroportuarias", dijo la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) en un comunicado.

La información se dio a conocer unas horas después de que, en la madrugada del jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo general los cambios a la Ley Federal de Derechos en los que se determinó un alza en el pago de derechos aeroportuarios de cinco a nueve por ciento sobre los ingresos brutos del concesionario.

La administración federal aseguró que una reducción en las tarifas de servicios aeroportuarios incidirá a la baja en el costo de los boletos de avión, pero al cierre de esta edición no se hizo público el acuerdo entre gobierno y empresas.

Eduardo López, analista de Grupo Financiero Ve por Más (BX+), apuntó que la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) depende de esta regulación y, según el acuerdo entre gobierno y grupos aeropor-

tuarios tendrá una incidencia en los costos para el usuario final.

Datos de la Cámara Nacional de Aero-transportes (Canaero) señalan que la TUA y el IVA equivalen en conjunto 42 por ciento del costo de un boleto de avión, siendo el factor que tiene mayor incidencia en este precio.

"Los acuerdos son para reducir tarifas, pero de eso no hay detalles para saber la magnitud del impacto, porque las tarifas se determinan con base en fórmulas con variables. Los grupos aeroportuarios dijeron que van a revisar las bases de la regulación tarifaria de tal manera que disminuya el costo que pagan los usuarios, pero sin más detalles", dijo el analista de BX+.

Asur confirmó que este jueves recibió una notificación de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sobre el alcance que modifica los términos de las bases de regulación tarifaria establecidos en sus títulos de concesión, pero no dio más detalles en el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

GAP, en tanto, respondió que "por el momento no tenemos información adicional a lo publicado por el gobierno federal".

Desde la SICT respondieron a este diario que aún no tienen autorización para dar declaraciones o informar sobre el acuerdo para las tarifas aeroportuarias.

La única información que detalló la SICT fue el incremento en las contribuciones



que realizarán las empresas, mismas que, de acuerdo con lo aprobado por la Cámara de Diputados, se destinarán al Ejército y a la Marina para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación, que incluye terminales como las de Palenque, Campeche, Chetumal, Nuevo Laredo y el nuevo aeropuerto que se construye en Tulum.

CAEN EN BOLSA

La información no fue bien recibida por el público inversionista, ya que este jueves el precio de las acciones de Asur y GAP cayeron 1.95 y 2.67 por ciento, respectivamente, sólo Oma vio una ganancia de apenas 0.18 por ciento.

No obstante, desde el pasado 4 de octubre, cuando anunciaron la indicación de la AFAC de modificar las tarifas aeroportuarias y los derechos, los grupos aeroportuarios han visto una reducción en su valor de mercado de entre 12.23 y 22.31 por ciento.

Para el presidente del Consejo Nacio-

nal Empresarial Turístico (CNET), Braulio Arsuaga, la rentabilidad del sector turístico se ve amenazada por la intervención del gobierno en cambios como el de las tarifas aeroportuarias.

"Los negocios son a largo plazo, en donde se tiene una proyección de ingresos para ver la expansión que se requiere (...) son temas que sí nos preocupan y nos ocupan, porque los márgenes se degradan, estamos siendo menos rentables las subindustrias del turismo derivado de más costos", dijo el directivo en conferencia de prensa.



EDUARDO LÓPEZ
ANALISTA DE BX+

"Los acuerdos son para a reducir tarifas, pero de eso no hay detalles para saber la magnitud del impacto, porque las tarifas se determinan con base en fórmulas con variables"

AUMENTAN PAGO A 9%

LOS GRUPOS de terminales aéreas en el país aceptaron un aumento en el pago de concesión de cinco a nueve por ciento sobre sus ingresos brutos y cambios en la base de regulación tarifaria

ARCHIVO RAÚL SOLÍS/ DIARIO DE XALAPA



42%
EQUIVALE EL IVA Y TUA
del costo de un boleto de avión, siendo el factor que tiene mayor incidencia en este precio

Asur indicó que está evaluando los cambios implementados por la AFAC